Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

N	ń	m	Δ	rn	٠.

Referencia: DIPLOMA PFD - GIORDANO ENZO GABRIEL

VISTO:

Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, informa que el Sr. Médico Especialista Enzo Ariel GIORDANO, D.N.I N° 28.361.450 ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias correspondientes al PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE que se dicta en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que corresponde otorgarle la certificación de Docente Universitario en Ciencias de la Salud (Art. 9- Resolución HCD Nº 12/2015);
- Que las actas correspondientes obran registradas en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar el Diploma de DOCENTE UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA SALUD al Sr. Médico Especialista Enzo Ariel GIORDANO, D.N.I N° 28.361.450.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

BG. ng